



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 106/2014.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES 1 Y 2)

En la ciudad de Granada, a diecinueve de septiembre de dos mil catorce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres 1 "Documentación administrativa" y 2 "Criterios evaluables de forma automática" de las proposiciones presentadas y admitidas, en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato administrativo especial de venta de papel cartón recogido en contenedores de forma selectiva**, con presupuesto total de 495.00 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 08/08/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Director General de Contratación procede a la **apertura del sobre 1, "Documentación administrativa"** con el siguiente resultado:

Proposición nº 1 : correspondiente a la mercantil **RECISUR S.L.**, que contiene declaración responsable elaborada conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, así como otra documentación de carácter administrativo.

Proposición nº 2 : correspondiente a la mercantil **SAICA NATUR, S.L.**, que contiene declaración responsable elaborada conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, compromiso de adscripción de medios personales y/o



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 106/2014.-

materiales suficientes para la ejecución del contrato, documentación relativa a la preferencia en la adjudicación, así como otra documentación de carácter administrativo.

Posteriormente se procede a la apertura del **sobre 2 “Criterios evaluables de forma automática”** de las proposiciones presentadas, arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1 : correspondiente a la mercantil **RECISUR S.L.**, que se compromete a la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones que se exigen para su adjudicación, en los siguientes términos:

- **Diferencial sobre el precio base** de *más nueve €/Tm*,
- **Aportación anual** de *doscientas unidades* de **papeleras de cartón** para la recogida selectiva de papel cartón en el interior,
- **Aportación anual** de *veinte unidades* de **contenedores de carga trasera 360 litros** para ayuda a la recogida selectiva de papel cartón, en los interiores,

Proposición nº 1 : correspondiente a la mercantil **SAICA NATUR, S.L.**, que se compromete a la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones que se exigen para su adjudicación, en los siguientes términos:

- **Diferencial sobre el precio base** de + 2 €/Tm, (precio base resultante de la media aritmética para la categoría de mezclar sin clasificar del precio publicado por las entidades CEPI, ASPAPEL y REPACAR, más dos euros por tonelada)
- **Aportación anual** de 250 (doscientas cincuenta) **papeleras de cartón** para la recogida selectiva de papel cartón en el interior,
- **Aportación anual** de 10 (diez) **contenedores de carga trasera 360 litros** para ayuda a la recogida selectiva de papel cartón, en los interiores,

Acompaña a la proposición diversa documentación administrativa.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Calificar como correcta la documentación aportada por las licitadoras, por lo que procede **admitir sus ofertas.**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 106/2014.-

2º.- Entregar a los Servicios Técnicos del Área de Medio Ambiente, Salud y Mantenimiento Integral de la ciudad, la documentación contenida en el sobre 2 de las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, al objeto de su valoración.

3º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Asisten a la sesión representantes de las dos licitadoras.

A las trece horas y cincuenta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual
YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,

